



MEMORIA DESCRIPTIVA DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS
POR UN APARATO PARA ANUNCIOS LUMINOSOS, A FAVOR DE DOÑA AURORA AL-
VAREZ, VIUDA DE SILVEIRO, Y DON OCTAVIO GARCIA.

Esta patente de invención tiene por objeto la explotación in-
dustrial de publicidad e anuncios, por el empleo de un aparato au-
tomático para exhibir anuncios luminosos, poseyendo grandes ventajas
entre ellas la de poder exponer bastante cantidad de anuncios y és-
tos representados en forma artistica por su forma y otros de manera
corriente.

Descripción.

Se compone este aparato de una caja luminosa donde acoplado el
mecanismo, señalada aquella con el nº 1 en el plano adjunto.

El nº 2 es la rueda generadora del aparato.

El nº 3 es la palanca fija a la rueda generadora.

El nº 4 y 4' son los soportes de muelle con juego de palanca.

El nº 5 el plano giratorio.

El nº 6 y 6' son los machos del plano.

El nº 7 y 7' son los soportes con alojamiento.

El nº 8 y 8' son los motores.

Los nº 9 y 9' son los cilindros del telen donde exponen los
anuncios.

Los numeros 10 y 10' son los interruptores de corriente de los
motores, y

El numero 11 es la palanca de cambio.

Una de las características de este aparato es la exhibición
de anuncios, en texto e en figuras, en una o varias de sus caras o
lados, constituyendo una serie continuada de dibujos y textos, me-
diante el paso de un telen que actúa entre dos cilindros (9 y 9').

Dicho telen, de longitud arbitraria, o mejor dicho variable,
y con arreglo a las necesidades de medida que se precise, se halla
dividido en secciones, correspondientes a los distintos motivos y
dibujos. Cadauna de las secciones mencionadas tiene dos orificios
en sus extremidades que coinciden al pasar el telen con los aleja-



mientos de los soportes (6 y 6').

La rueda distribuidora o generadora(2) gira constantemente alrededor de un eje por la acción de un motor, cuyo número de revoluciones se conoce, pudiéndose dar a ésta la velocidad que se desee mediante ruedas dentadas en relación de longitud variable.

La palanca (3) de dicha rueda generadora acompaña a ésta en su movimiento y actúa, en un primer término, sobre los hilos de la luz interior de la caja(1) iluminándola, y en segundo tiempo en que deja de actuar sobre dichos hilos, aprieta los resortes (4 y 4') que ponen en juego sus palancas. Estas palancas empujan el plano (5), el que gira, dá corriente al interruptor (10 y 10'), deja libre el telón y lo pone en movimiento.

La acción de los resortes (4 y 4') sobre el plano (5) es casi instantánea, no dando tiempo a que coincidan los orificios de la sección siguiente del telón con los alojamientos de los soportes (7 y 7'), el plano queda libre y recupera su posición primitiva, los machos del plano se introducen mas en los alojamientos tropezando con el telón. El motor sigue funcionando, pues el interruptor (10- lleva dos dientes previstos de muelle, que al faltar la presión del plano acompañan a éste en su movimiento giratorio, y en la siguiente coincidencia de orificios de la sección siguiente del telón, los machos que hacían presión sobre aquel, lo atraviesan, quitan la corriente de los motores, (pues los dientes del interruptor no llegan a tocar el plano), paralizan el movimiento del telón, iluminándose la caja.

Este funcionamiento descrito se repite sistemáticamente hasta la terminación del telón. La última sección lleva un saliente sobre el mismo, que mueve la palanca de cambio (11), la cual interrumpe la corriente del motor que estaba actuando y engendra el movimiento del otro, corriendo el telón en sentido contrario.

Los cilindros son frenados por rozamiento, de forma que al dejar de actuar el motor no siguen girando.

Otra de las características de este aparato es que principalmente se exhiben en el rollo unos dibujos y textos ejecutados sobre papel grueso de escenografía u otro similar y papel cristal, según los ca-



ses, a base de tintas fluidas, tintas grasas, pintura sólida, anilina y barniz, para conseguir en las exhibiciones por medio de la luz interior del aparato efecto de transparencia graduable y opacidad nuevas según el punto del dibujo. Este es un procedimiento que forma arte inherente al aparato y se considera de gran importancia por su novedad.

Reivindicaciones.

Se reivindica como objeto de esta patente:

1ª Un aparato para anuncios luminosos, caracterizado por una rueda generadora o distribuidora, según se describe en esta memoria.

2ª Un aparato para anuncios luminosos, caracterizado además por el conjunto de su funcionamiento compuesto de palanca fija a la rueda generadora, soportes de muelle con juego de palanca, plano giratorio, machos del plano, soportes con alojamiento, motores, cilindros del telón, interruptores y palanca de cambio, constituyendo el conjunto del aparato.

3ª Un aparato para anuncios luminosos, caracterizado además por el procedimiento de ejecutar los dibujos y textos sobre papel grueso de escenografía u otro similar y papel cristal, según los casos, a base de tintas fluidas, tintas grasas, pintura sólida, anilina y barniz, para conseguir en las exhibiciones transparencia graduable y opacidad nuevas según el punto del dibujo o textos del rollo.

4ª La patente recaerá sobre UN APARATO PARA ANUNCIOS LUMINOSOS.

Madrid, 20 de marzo de 1926.

Per M. Bassanta.